



Diciembre 2009

## **EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL AÑO 2009**

Una vez culminada la rendición de cuentas en audiencia pública se solicitó a los participantes diligenciar el formato de evaluación que estaba en la página web del Ministerio de la Protección Social.

El formato de evaluación presentado tiene catorce (14) preguntas, de las cuales hay doce frases (12) cada una de ellas que posee cuatro opciones de evaluación (deficiente, aceptable, buena y excelente), y dos (2) oraciones con diferentes opciones, dando cubrimiento a aspectos como: contenido temático, desarrollo de la rendición de cuentas, utilidad, organización y logística.

La encuesta fue diligenciada por once (11) personas que observaron y participaron en la teleconferencia, de ellas cinco (5) son de Bogotá D. C., dos (2) de la ciudad de Ibagué y el resto de Neiva, Pereira, Líbano y Cali.

Se realizó el análisis de los once (11) formatos diligenciados de la evaluación de la rendición de cuentas en audiencia pública del Ministerio de la Protección Social año 2009 en modalidad de teleconferencia, y los resultados de quienes opinaron se detallan así:

- A.** El 55 % consideró que fueron excelentes los contenidos temáticos de la rendición de cuentas del Ministerio de la Protección Social.
- B.** El 73 % dijo que fue bueno el desarrollo de la audiencia pública.
- C.** El 73 % opinó que fue buena la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública.
- D.** El 73 % juzgó que fue buena la oportunidad de los televidentes para opinar durante la audiencia pública.
- E.** El 64 % calificó que fue buena la discusión de los temas abordados en la audiencia pública.
- F.** El 55 % consideró que fue excelente el papel del moderador en la audiencia pública.
- G.** El 73 % dijo que fue bueno el manejo de la agenda y de los tiempos en la audiencia pública.
- H.** El 73 % opinó que es excelente la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía.
- I.** El 73 % juzgó que es excelente la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública.
- J.** El 55 % calificó que fue buena la organización y logística de la audiencia pública.
- K.** El 45 % considera que fue bueno el desarrollo de la rendición de cuentas.
- L.** El 55 % opinó que fue buena la atención recibida en la audiencia pública.



- M.** Referente a la frase: “A través de que medio usted se enteró de la convocatoria de la rendición de cuentas en la audiencia pública del Ministerio de la Protección Social”, encontramos que los tres medios más efectivos fueron:
- El 64% se enteraron por mensajes de televisión
  - El 27% se informaron por otra persona
  - El 9% se dieron cuenta por cuña de radio.
- L.** Relacionado con la opinión sobre ¿cuál o cuáles considera usted que fueron las presentaciones más claras?, encontramos que:
- El 100% de los encuestados opinó que la presentación más clara fue la del señor Ministro de la Protección Social doctor Diego Palacios Betancourt.
  - El 36% de los encuestados calificó que la presentación más clara fue la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF doctora Elvira Forero Hernández.
  - El 27% de los encuestados consideró que la presentación más clara fue la Directora Formativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA doctora Mireya López